



Mensaje ante el año 1965, dirigido por su Excelencia el Jefe del Estado a todos los españoles.

Dirigido desde el Palacio de El Pardo, el 30 de diciembre de 1964.

Espanoles:

Siguiendo la costumbre establecida de que cuando un año termina y otro va a empezar os dirija un mensaje que, comentando lo superado, os haga partícipes de las inquietudes y exigencias que requiere la nueva etapa, hago llegar hoy mi voz a vuestros hogares.

NUEVA ETAPA

Muchas podrían ser las consideraciones que volviendo la vista atrás cabrían sobre las lecciones aprendidas o las labores concluidas, muchísimos los recuerdos entrañables de beneméritos españoles y de amigos que hemos dejado en el camino, y muchas también las horas de incertidumbre, de trabajo o de satisfacciones. Pero todo ello ya ha sido dicho de algún modo en este año, o contabilizado de alguna manera, y estas fechas son, además, más propicias para la expectativa que se abre ante un nuevo año que para la consideración nostálgica del pasado.

El año 1964 quedará ya siempre marcado en nuestra historia como aquel en que felizmente pudimos celebrar veinticinco años seguidos de paz; será el hito incommovible que jalone una época fecunda de labor y mejoramiento de la Patria. Un cuarto de siglo en paz es de por sí una bendición que en cualquier caso deberíamos celebrar; supone un largo período de trabajo, de convivencia, de mutua comprensión y de esperanza. Es el período de actividad de toda una generación; es, por tanto, un jalón perfectamente delimitado del ininterrumpido caminar de nuestro pueblo.

Pensando en el brillante futuro que se nos ofrece, podríamos decir que éste no lo sería tanto si hoy no pudiéramos arrancar de la sólida base de partida que suponen precisamente esos veinticinco años de paz. Otras veces he dicho que el futuro corresponde a los hombres que han de vivirlo y que nosotros sólo podemos conducirlo con la influencia válida que les leguemos. Por ello, en esta hora cargada de esperanza, quisiéramos acertar con la intención del mundo de mañana para adaptar a él un legado que sólo será aceptado si sabe responder a las exigencias de las circunstancias que entonces puedan predominar.

LA HORA ACTUAL DE ESPAÑA

España vive hoy una de sus grandes horas en la historia. El esfuerzo colectivo de nuestro pueblo ha hecho posible esa amanecida que prelude un día radiante de luz. Los sacrificios fueron muchos y costosos, todos lo sabéis, pero no fueron vanos y esto creo todos los reconocéis. Sopla en el mundo un fuerte viento de renovación, y desde la Iglesia hasta las más modestias sociedades domésticas se aperciben de que un aire nuevo ha entrado ya en la vida. Frente a esa coyuntura, nuestro pueblo aparece plenamente despierto y apercibido, materialmente preparado y espiritualmente fortalecido. Esa es principalmente la gran adquisición que estos veinticinco años de paz nos han proporcionado.



Durante ese largo período de tiempo hemos gobernado adaptando la norma al tiempo que nos tocó vivir, fieles a los principios que justificaron un día nuestra intervención en la vida pública del país. El general asentimiento que me habéis venido mostrando, revela sustancialmente que el camino seguido era el por vosotros deseado.

DINAMICIDAD POLÍTICA

Ahora bien, esa postura política permanente no significa ni defiende ninguna clase de inmovilismo; su propia estructura permite todo movimiento que parezca aconsejable. Esa ha sido mi conducta en estos años y esta espero que pueda ser la que desarrollemos en el futuro. El criterio que nos guía aconseja dar cuantos pasos aparezcan como prudentes, y sólo son prudentes los avances que se afianzan sobre sólidos cimientos. La mayoría de los fracasos que en nuestra nación se registraron fueron debidos no sólo a sistemas políticos inadecuados, sino, en gran parte, a la defectuosa estructura de la sociedad española. Por ello, desde el principio creímos que la solución radicaba en cambiar sistemas y estructuras. Cambios de esta naturaleza sólo pueden ser introducidos en una sociedad por una evolución firme y continuada. Los resultados conseguidos son precisamente la mejor prenda de estos veinticinco años de paz. Nuestra sociedad hoy es, se quiera o no reconocer, mejor, más justa, más rica y más evolucionada. Ahora, y sólo ahora, es posible pensar en una aceleración que incremente el ritmo de transformación de unas estructuras que gozan de mayor vitalidad y una muy superior flexibilidad.

EVOLUCIÓN DEL MUNDO

Esta sola transformación justificará la política española de estos veinticinco años. Ella nos ha permitido resistir y progresar cuando la incomprensión y la hostilidad de fuera pretendió cercarnos y hoy nos consiente el proyectar al exterior nuestra razón y nuestra verdad. Es cierto que durante mucho tiempo las imperiosas necesidades de nuestra supervivencia nos hicieron aparecer desfasados e incomprensidos por un mundo que por el gran servicio que le habíamos prestado, debiera acogernos mejor. Hoy, sin embargo, vemos a ese mismo mundo evolucionar hacia realidades político-económico-sociales muy similares a las que nosotros alumbramos. ¿Qué otra cosa son las rectificaciones que en la política de Europa se registran en el planeamiento del desarrollo económico; en la utilización en gran escala de la empresa pública; en la intensificación de las realizaciones sociales; en la condenación implícita de la lucha de clases; en la inquietud por encajar el Sindicato en la vida pública; en el reconocimiento por el propio comunismo de su fracaso en los campos agrícola e industrial; en el alejamiento sintomático del ateísmo y del marxismo por el socialismo alemán; en la orientación general de las nuevas naciones independientes hacia fórmulas económico-sociales de unidad y de utilización de la empresa pública; y en la condenación universal que tras el imperialismo colonial se hace hoy de! imperialismo económico?

IMPOSIBILIDAD DE AISLAMIENTO

Aquellos mismos obstáculos que se alzaban contra la fraternidad interior, que nosotros procuramos suprimir, de la lucha y separación de clases, del espíritu de partido y de facción; aquella bandera de pacífica convivencia, de colaboración entre las diversas clases sociales que nosotros levantamos, la vemos hoy con alegría enarbolar por quien, sobre la tierra, disfruta del mayor prestigio y autoridad moral.



En la política general de las naciones no sólo hoy que mirar a cuanto conviene al bien común interior, con ser tan importante, sino que cada día es más necesario tener en cuenta los movimientos y las tendencias internacionales. Las alteraciones del mundo han llegado a ser tan intensas y trascendentes que ante ellas ya no cabe, como ayer, el aislamiento; los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos. Si en los fines de toda política está el prever el futuro, esto tiene todavía mayor importancia en terreno de lo internacional. Por eso necesitamos vencer esa tendencia que nos legaron aquellos años de decadencia, de indiferencia y desprecio hacia lo exterior. Si lo que pasa en el mundo nos afecta, hemos de procurar intervenirlo e influenciarlo con nuestra acción. Es mucho lo que España puede aportar a la nueva era que se está alumbrando.

BASES DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El año 1964 ha supuesto la iniciación de una experiencia en gran escala en el campo de la política económica, que va a contribuir de modo decisivo a transformar nuestro país. El Plan de Desarrollo Económico- Social supone un empeño tendente a acelerar el ritmo de nuestras estructuras económicas, ya que el conjunto el plan tiene un valor principalmente relevante por lo que se refiere al aspecto social del mismo. Supone, antes que nada, un esfuerzo de promoción social planificado, y ese es el aspecto fundamental y característico que debemos considerar para valorar, al término del mismo, los resultados que se hayan podido conseguir.

Evidentemente, para transformar la sociedad española era preciso tener en cuenta unas circunstancias de tipo económico imposibles de desconocer si se intentaba realizar una auténtica labor creadora. El plan supone, por ello, una adecuación de todos los recursos económicos de la nación hacia un incremento de los bienes puestos a disposición de todos los españoles; de ahí el entramado principalmente económico que le caracteriza; pero la finalidad profunda que el mismo persigue intenta llegar mucho más lejos, transformando de modo radical los niveles de vida de todos los españoles, teniendo especialmente en cuenta el incremento de aquellos que se encuentran en el escalón más bajo de renta individual. Por ello afirmamos que el plan pretende, ante todo, una elevación radical de los niveles más débiles de la sociedad, ya que de nada nos servirían unos incrementos de producción que sólo tendiesen a acrecentar los desniveles actuales de renta entre los distintos grupos que componen nuestra sociedad. Una política económica que no parta del propósito de resolver ese problema básico no nos serviría en la hora presente. Mientras exista una emigración de mano de obra de consideración y mientras subsistan unos salarios mínimos de modesta cuantía, toda consideración económica debe supeditarse a la elemental idea de que antes debe ser atendido el beneficio del trabajo que el del capital invertido.

En toda acción económica, como en toda política de cualquier tipo, existen unas conductas prudentiales de actuación que no permiten forzar situaciones o coyunturas, pero respetando esos márgenes es preciso conocer con claridad los fines que nos proponemos, ya que su orientación deberá quedar encuadrada por aquellas premisas.

Hasta el momento parece razonable aceptar que las previsiones del plan han sido correctas y que la evolución prevista se desarrolla con normalidad. Sin embargo, el alza de algunos precios experimentada en los últimos meses es un síntoma de que algún



resorte del dispositivo, económico tropieza con obstáculos que deben ser cuanto antes eliminados. El Gobierno, consciente de esta situación, ha adoptado las medidas que parecían más aconsejables para corregir las pequeñas dificultades que pudieran haber surgido, ya que por una parte ello podría perjudicar al buen desarrollo del conjunto de la operación económica, y por otra, y ante todo, el Gobierno no puede admitir que por un proceso de elevación de los precios se vean absorbidas, en muchos casos injustificadamente, unas mejoras de tipo económico imprescindibles para los grupos con niveles de renta más bajos.

En nuestra política económica, que nos ofrece hoy perspectivas tan esperanzadoras como jamás tuvo nuestra Patria, hemos de ser en todo momento rigurosamente realistas. y esta virtud del realismo ha de servirnos para evitar por todos los medios los engañosos peligros que lleva consigo la tendencia inflacionista. Nuestro crecimiento económico ha de afirmarse en bases reales y no en apariencia.

Todo proceso de desarrollo produce una euforia y lleva en sí otro paralelo de demanda que es necesario atender. Al Gobierno le sobran medios, a través de las importaciones, para contrarrestarlos, pero todo ello se dificulta si la falta de responsabilidad de unos o la especulación de otros pretende aprovecharse de este grandioso esfuerzo nacional, pretendiendo sacar frutos precipitados de la coyuntura. Es lamentable que algunos, consciente, y otros inconscientemente, faltos de responsabilidad, con exceso de generosidad, pretendan ser agradables propugnando concesiones incompatibles con la situación económica y que afectaría gravemente al proceso de los precios. Todo beneficio que pretenda obtenerse sin que la productividad correspondiente lo haya hecho posible se obtendría a costa de los demás. Por ello es necesario que las aspiraciones legítimas de mejora se sujeten al ritmo con el que la productividad pueda aumentar.

Yo quisiera grabar en el ánimo de todos la conciencia de este peligro de inflación, que constituiría la mayor fuente de males para nuestro pueblo. ¿Qué hay momentos en que es necesario, por imperativos de urgencia, forzar la situación para la mejora de un sector determinado que queda deprimido? Es natural, pero siguiendo un proceso estudiado, prevenido y calculado para producir la repercusión mínima en los demás sectores. Sería pretender lo imposible el pensar en alcanzar altos niveles sin contar con el tesón, solidaridad y sacrificios que han de costarnos. Por todo ello pido a todos solidaridad cristiana, sentido de responsabilidad de los que administran y en los administrados; ejemplo, por parte de todos, de honradez y sensatez e incremento de la justicia social a través de una distribución cada vez más justa de lo que tenemos.

TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

Esto viene sucediendo en esta hora con la situación del campo español. Se trata de una triste herencia que nosotros hemos recibido y que deriva de un siglo de abandono. En esa España miserable que no nos gustaba, la producción del campo se basaba en una mano de obra deprimida, en la atomización de las parcelas de cultivo, en salarios de hambre y en jornadas agotadoras alternadas con un paro estacional de muchos cientos de miles de parados. La mitad de la población española malvivía en ese campo áspero e ingrato del secano español, sujeto a una extremada meteorología. El campesino no tenía otra salida, pues la falta de industria en el país no llegaba a absorber la propia población de las capitales, y, por otro lado, la falta de crédito agrícola y



protección a la producción triguera hacía que la usura se fuera, poco a poco, apoderando de la población rural.

Estábamos en plena guerra y ya sentíamos el dolor de nuestros campesinos. El liberarlos de esta servidumbre fue el primer objetivo que nos trazamos. Con los planes generales de obras hidráulicas, el Fuero del Trabajo, el Servicio del Trigo, el Crédito Agrícola y la repoblación forestal, dimos los primeros pasos para aliviar al campo de su secular miseria.

Todos los programas nacionales que en estos años se desarrollaron miraron siempre al campo no sólo en nuestras obras públicas hidráulicas, planes de colonización, concentración parcelaria y alumbramientos de aguas, sino en los mismos programas industriales, en los que la fabricación de tractores y la producción de abonos ocuparon el primer lugar. Pero el progreso de la nación, mucho más rápido en el terreno industrial que puede ser en el campo agrícola, ha producido ese desfase con la población campesina, que ha salido a la luz de hoy agravado por las corrientes emigratorias al extranjero que han ocasionado la elevación de los costes por la demanda de la mano de obra. Esta despoblación del campo constituye un proceso natural por el que han pasado todas las naciones en su desarrollo, en nuestro caso agravado por las características de nuestro secano.

He aquí la urgencia que tiene la transformación más rápida de nuestras estructuras agrícolas y la atención que de toda la nación el campo espera.

La redención de nuestros campesinos constituye hoy una empresa nacional no ya por su imperativo de solidaridad y fraternidad humanas de la justicia que debemos a sector tan importante de beneméritos españoles, sino también por propio interés general. ¿Pueden calcularse los bienes que representa para los otros sectores productivos de la nación el que el cuarenta por ciento de la población española alcance una capacidad de consumo de que hoy carece?

El Plan de Desarrollo recoge esta inquietud al reforzar, en gran medida, las obras e inversiones que afectan al sector agrícola, y los estudios que el Ministerio de Agricultura y la Organización Sindical llevan a efecto mantienen al día los proyectos para cambiar en el menor tiempo posible el futuro de nuestro campo.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

De estas consideraciones hemos de destacar este fenómeno de los tiempos nuevos de la emigración; ésta, que hace años estaba reducida a la región gallega y a las llamadas que los españoles emigrados hacían de sus familiares, pasó a constituir un grave suceso nacional por la demanda europea de la mano de obra extranjera, y que el respeto debido a la libertad de los españoles no nos permite impedir, obligándonos a establecer acuerdos con los distintos países que nos ofrezcan garantías para sus contratos y asistencia social, y el buscar a través de nuestros consulados y agencias de la Organización Sindical el amparo y tutela de sus necesidades de todo orden. Hoy podemos asegurar que el Estado no está ausente de estos problemas, que los obreros españoles son los que están mejor asistidos por su Patria y que son muy numerosos los comentarios de otros obreros extranjeros que se quejan de no estar asistidos en la forma que lo están nuestros compatriotas.



Esta emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrece hoy puestos de servicio bien remunerados que les evitarían los peligros de esa aventura en país desconocido.

Nosotros aspiramos a que el desarrollo español absorba pronto a esa mano de obra que hoy se desplaza en favor de la economía de otros países que, si por una parte nos causa perjuicios, por otra nos estimula a acelerar el ritmo de nuestro desarrollo y aún encierra en sí ciertas ventajas que no podemos desconocer: la lejanía de la Patria hace que se acreciente en los emigrantes el valor de lo que han abandonado y puedan, con la nostalgia, valorar las muchas cosas buenas que en España han dejado. El extranjero viene siendo para nuestros trabajadores industriales una escuela de formación profesional. La mayor parte de los que allí llegan como peones vuelven en su mayoría, al cabo de tres años, como especialistas, y en el peor de los casos «adiestrados»; reciben, a la vez, una lección constante de mejor disciplina en el trabajo y una muestra de cómo el salario del mundo hay que ganarlo minuto a minuto.

PUESTA AL DIA DE LA IGLESIA

Entre tantos motivos de júbilo y de esperanza que han tenido especial manifestación en el año que ahora termina, no debemos dejar de destacar la reconfortante presencia de la Iglesia, cada vez más llena de prestigio y respeto, no sólo ante quienes somos sus hijos fieles, sino ante todos los hombres de buena voluntad de la Tierra, procedente de una valoración de la primacía del espíritu y el amor a la paz y a la justicia.

Si todos los hombres han de felicitarse del vigor y clarividencia de una institución que a todos dignificar de modo muy especial hemos de sentir con auténtica alegría la grandeza del tiempo que estamos viviendo quienes formamos parte de un país católico, en el que el catolicismo es consustancial con nuestra personalidad colectiva y cuyos principios y leyes fundamentales consagran la doctrina católica en la clave de nuestra convivencia civil.

La divina inspiración origen de la eterna lozanía de la Iglesia está brillando con luz resplandeciente en la actividad personal de nuestro Sumo Pontífice, Su Santidad Pablo VI, y en las tareas trascendentales del Concilio Ecuménico.

La amenaza común del materialismo y ateísmo contra la fe de los pueblos, el abandono de las prácticas católicas por tantos bautizados, la persecución que sufre nuestra fe en los países comunistas, el daño que produce la falta de unidad entre los cristianos, la diversidad de situaciones que en cada parte del mundo se encuentra nuestra Iglesia y tantos otros motivos que a nosotros se nos escapan, han movido a nuestros Pontífices a convocar el II Concilio Vaticano, y frente a los hondos cambios que en el mundo se están produciendo, renovar la táctica a emplear para la expansión de la fe en tiempos tan cambiantes.

La Iglesia está acometiendo una inteligente y oportuna puesta al día para el mayor servicio de la eterna y altísima misión que le fue confiada por Cristo, cuyos frutos están ya produciéndose en todos los órdenes y, muy principalmente, en la cada vez más amplia proyección de su universalidad y la cada vez mayor capacidad de su



mensaje para llegar fraternalmente a la conciencia de todos los hombres, inclusive de aquellos que aún no militan en su Cuerpo Místico.

FORMAS CRISTIANAS DE CONVIVENCIA

Parte importante de este momento que vive la Iglesia es la consideración del importantísimo tema de la justa y bien entendida libertad religiosa. España comparte fielmente esta preocupación de conseguir que en todos los lugares del mundo pueda ejercer esta libertad rectamente y dentro de los imperativos del bien común. Nuestra tradición, tantas veces intencionadamente desvirtuada, es la de un pueblo tolerante y respetuoso con los derechos de la persona humana. En nuestra Patria la historia ha hecho convivir durante varios siglos a hombres de diferentes razas y de diferentes credos, y en nuestros monumentos, nuestra literatura y nuestra historia están presentes las aportaciones de todos ellos, acogidos con respeto e incorporadas a nuestra personalidad nacional.

No deben los españoles abrigar ninguna duda ni recelo con respecto al ejercicio de una libertad de conciencia, que hemos practicado y que sólo deseamos se perfeccione siguiendo la inspiración autorizada de nuestra Madre la Iglesia. Nada tenemos que temer en este sentido, pues la verdad no teme nunca al error, y gracias a Dios nuestra fe católica, sincera y profunda, nos da confianza para que estemos seguros de que siguiendo fielmente la inspiración de la Iglesia seguiremos el mejor camino para cumplir el fin sobrenatural de cada uno de nosotros y a la vez para alcanzar aquí, en la tierra, una forma de convivencia que responda a los principios de la caridad cristiana.

Si España ha marchado siempre a la cabeza de los pueblos en la expansión del Evangelio, no vamos a quedarnos atrás en esta cruzada de fraternidad y de amor que la Iglesia emprende. ¿Cómo podríamos contribuir a la expansión del Evangelio y de la fe católica si nos quedáramos encasillados en el egoísmo de nuestra paz y renacimiento religioso? ¿Es que no tiene España nada que ofrecer para llenar ese vacío espiritual que el mundo sufre? ¿Es que podemos ignorar las duras y sangrientas persecuciones que el comunismo desata contra los miembros de la Iglesia, siguiendo la aberración de un ideario demoníaco? La Iglesia sale siempre del martirio prestigiada y ennoblecida, y los españoles sabemos por experiencia que no hay nada más fecundo que la sangre derramada por los mártires.

RECUERDO A LOS CAÍDOS

Y, por último, antes de cerrar esta oración, dediquemos nuestro más cálido recuerdo a los héroes y mártires de nuestra Cruzada, forjadores de nuestra paz y presentes en esta hora en el recuerdo de tantos hogares españoles, y mi reconocimiento sincero a cuantos han venido asistiéndome con su confianza y colaboración en estos años difíciles de la vida de España.

Que Dios bendiga y colme de bienes a todos los hogares de nuestra Patria.

¡Arriba España!